



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024 ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/70/0975.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO:

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, LA LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA, SUPERVISOR DE PROYECTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUIENES EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.

SE DÁ LECTURA A EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2024 SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVÉS DE COMPRANET, POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA CAPTURAS DE PANTALLA DEL SISTEMA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS ANEXO 01 (UNO):

| No. PROV | LICITANTE | CLAVES OFERTADAS |
|----------|--------------------------------|------------------|
| 1 | ADMINISTRACIÓN DIBATO SA DE CV | 1 |
| 2 | SÁNDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA | 1 |

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024 ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

| Nº PROV | NOMBRE DEL PROVEEDOR | Nº PARTIDA | Nº SAI | DESCRIPCIÓN PARTIDA | CANT REQ | EVALUACIÓN TÉCNICA |
|---------|--------------------------------|------------|--------------------|---|----------|--------------------|
| 1 | ADMINISTRACIÓN DIBATO SA DE CV | 001 | 120.421.0015.00.01 | FRASCO GRADUADO CADA 10 ML HASTA LOS 120 ML, VERDE EN LA PARED EXTERNA DELFRASCO, CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPA DEBAQUELITA DE CALOR RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA. | 25,850 | CUMPLE |
| 2 | SANDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA | 001 | 120.421.0015.00.01 | FRASCO GRADUADO CADA 10 ML HASTA LOS 120 ML, VERDE EN LA PARED EXTERNA DELFRASCO, CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPA DEBAQUELITA DE CALOR RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA. | 25,850 | CUMPLE |

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 02 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

| No. PROV | NOMBRE DEL PROVEEDOR | PUNTO QUE INCUMPLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA | ESTATUS |
|----------|--------------------------------|---|-------------|
| 1 | ADMINISTRACIÓN DIBATO SA DE CV | 4.1.4 INCISO K | NO SOLVENTE |
| 2 | SANDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA | EL LICITANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE | SOLVENTE |

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 3.5 DEL CUERPO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO BINARIO.

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y SE REALIZA SÓLO PARA LAS PROPUESTAS SOLVENTES EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA:

| Nº PROV | NOMBRE DEL PROVEEDOR | No. PARTIDA | SAI | DESCRIPCIÓN PARTIDA | CANTIDAD REQUERIDA | PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA | EVALUACIÓN ECONOMICA |
|---------|-------------------------|-------------|--------------------|---|--------------------|----------------------------------|----------------------|
| 2 | SANDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA | 001 | 120.421.0015.00.01 | FRASCO GRADUADO CADA 10 ML HASTA LOS 120 ML, VERDE EN LA PARED EXTERNA DELFRASCO, CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPA DEBAQUELITA DE CALOR RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA. | 25,850 | 15.76 | PRECIO ACEPTABLE |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024 ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE MODO BINARIO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE.

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:

RESULTADOS DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

| Nº | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN ARTÍCULO CORTA | PROVEEDOR | PAIS | MARCA | CANTIDAD | PRECIO OFERTADO SIN IVA | ESTATUS |
|-----|-----|-----|------|-----|-----|---|-------------------------|--------|-------|----------|-------------------------|----------|
| 001 | 120 | 421 | 0015 | 00 | 01 | FRASCO GRADUADO CADA 10 ML HASTA LOS 120 ML, VERDE EN LA PARED EXTERNA DELFRASCO, CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPA DEBAQUELITA DE CALOR RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA. | SANDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA | MEXICO | ALC | 25,850 | 15.76 | ASIGNADO |

B) LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024, CONFORME A LO SIGUIENTE:

| Nº PARTIDAS ASIGNADAS | LICITANTE GANADOR | ESTATUS | NUMERO DE CONTRATO | MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IVA |
|-----------------------|-------------------------|----------|------------------------|-------------------------------|
| 001 | SANDRA LUZ JIMÉNEZ PEÑA | ASIGNADO | 050GYR023N16024-001-00 | 472,579.36 |

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm , CON CORTE AL 10 DE OCTUBRE DE 2024, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

LA ENTREGA DE BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ORDEN DE REPOSICIÓN.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DEL DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

SE NOTIFICA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024 DE 08:00 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024 ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL **ARTICULO 48** DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DE ACTA:

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 37 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO , A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

SE DÁ LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
MEMORANDO DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN
DEL SECTOR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024 ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

ESTA ACTA CONSTA DE 05 (CINCO) PÁGINAS MÁS 06 (SEIS) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

| SERVIDOR PÚBLICO | FIRMA |
|---|-------|
| MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO | |
| LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | |
| L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | |
| C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | |

ANEXO 1

REPORTE DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS

EVENTO COMPRANET NÚMERO
AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024

Handwritten signature and initials in blue ink.

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024

[Handwritten signatures in blue ink]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS



Of. N° 259001200100/JSPM/513/2024
San Luis Potosí, S.L.P, a 08 de octubre de 2024

Mtra. Marisol Mier Castillo
Encargada De La Coordinación Delegacional
De Abastecimiento Y Equipamiento OOAD San Luis Potosí.

AT'N
LA. J. Bulmaro Segura Flores
Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios

En atención y seguimiento al proceso de contratación, referente a la la Adjudicación Directa, Número AA-50-GYR-050GYR023-N-160-2024 para la **ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024-** anexo al presente envió del Dictamen técnico, correspondiente a la propuesta técnica recibida como a continuación se detalla:

| PROVEEDOR | BIENES/SERVICIO | RESULTADO | OBS. |
|--------------------------------|--|-----------|------|
| ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV | ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024 | SOLVENTE | |
| SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA. | ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024 | SOLVENTE | |

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA
Jefatura de Servicios De Prestaciones Médicas

INGE / CRS / DAVB

| ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV | | | |
|---|------------------------------------|------------|----|
| DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA 4.1.2 | REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA | PRESENTADO | |
| | | SI | NO |
| a) Propuesta Técnica (ANEXO 7A), en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria | 4.1.2. Inciso a) | X | |
| b) Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente ADJUDICACIÓN, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley 5 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria. | 4.1.2. Inciso b) | X | |
| c) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". NO APLICA | 4.1.2. Inciso c) | NA | |
| d) Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". | 4.1.2. Inciso d) | X | |
| e) Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". | 4.1.2. Inciso e) | X | |

Reviso

L.N. Donaji Amparo Velazquez Berdon

Mtra. Donaji A. Velazquez Berdon
Coord. Deleg. Nutrición
Mat. 98254451

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA

| DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA 4.1.2 | REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA | PRESENTADO | |
|--|------------------------------------|------------|----|
| | | SI | NO |
| a) Propuesta Técnica (ANEXO 7A), en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que ofera conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. | 4.1.2. Inciso a) | X | |
| b) Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente ADJUDICACIÓN, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 60 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria. | 4.1.2. Inciso b) | X | |
| c) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". NO APLICA | 4.1.2. Inciso c) | NA | |
| d) Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". | 4.1.2. Inciso d) | X | |
| e) Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". | 4.1.2. Inciso e) | X | |

Reviso

L.N. Donaji Amparo Velazquez Berdon

~~Mtra. Donaji A. Velazquez Berdon~~
Coord. Deleg. Nutrición
Mat. 98254451